



Cajas Y Cofres Cía. Ltda.

ACTA DE JUNTA GENERAL SOCIOS

En la ciudad de Quito, a los 01 días del mes de marzo de 2014, se reúnen los socios de la compañía CAFRES CAJAS Y COFRES CIA. LTDA., en las oficinas ubicadas en la Armenia, Sebastian de Benalcazar s/n, se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los Socios que se encuentran presentes y que representan en 100% del capital social de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General de Socios, al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 119, en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

SOCIOS	# DE PARTICIP.	VALOR DE LAS PARTICIP.	PORCENTAJE
Fernando Guzmán Miranda	1.000	\$1.000	50%
Soledad Saltos Izurieta	1.000	\$1.000	50%
TOTAL	2.000	\$2.000	100%

Los socios comparecen por sus propios y personales derechos.

Actúa como presidente de la Junta, la señora Soledad Saltos Izurieta y, como secretario su Gerente el señor Fernando Guzmán.

Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el Presidente, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día.

- Conocer y analizar los informes económicos presentados por el Gerente general sobre el periodo económico 2013.
- Aprobar los Estados Financieros Bajo NIIF's, del ejercicio económico 2013.
- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2013

Toma la palabra la señora Soledad Saltos Izurieta, quien da lectura al Informe de Gerencia, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2013.



Cajas Y Cofres Cía. Ltda.

Una vez leídos los informes, la señora Presidenta pone a consideración de los socios los documentos, quienes deciden aprobarlos por unanimidad. A la vez se ordena que los mismos se incorporen al Expediente de esta Acta.

- **Aprobar los Estados Financieros Bajo NIIF's, del ejercicio económico 2013.**

La señora Presidente solicita que el Secretario dé lectura los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al año 2013. El señor Secretario da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

- **Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2013**

El señor Gerente General informa a la compañía que de las utilidades obtenidas en el año 2013 existe un remante. La Junta decide que dicho remanente sea distribuido a los socios.

Siendo las 17:20 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia del presente documento firman los asistentes a la Junta:

FERNANDO GUZMAN MIRANDA

SOLEDAD SALTOS IZURIETA